

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

DEMANDA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTES: JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ PÁEZ
MARTHA LUCÍA GIRALDO PÉREZ
DEMANDADOS: OCTAVIO ANTONIO MARÍN GÓMEZ
ALEXANDER OCTAVIO MARÍN GONZÁLEZ
FLOTA EL RUIZ S.A.
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
RADICADO: 17001-31-03-003-2021-00196-00
TRASLADO CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : AGOSTO 19 DE 2022
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : AGOSTO 19 DE 2022
HORA 5:00 P.M

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Buriticá Valencia'.

SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA
Secretario